

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL

Correo Electrónico: adm02sgil@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Gil, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Radicación Proceso: 11001-03-15-000-2022-02292-00 del H. CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN CUARTA.

Clase de proceso: Despacho Comisorio - Acción de Tutela

Fecha de Providencia: 03/05/2022 (Tres de Mayo de Dos Mil Veintidós)

Demandante: NEPTALIVAR MEJÍA RAMÍREZ Y OTROS

Demandado: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

El Suscrito Secretario del JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL, en razón al despacho comisorio librado dentro del expediente con radicado N° **11001-03-15-000-2022-02292-00** del H. CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN CUARTA.

En razón a que se desconoce la dirección física y/o digital para notificación de las personas descritas en auto del 03 mayo de 2022, y que pese a la gestión adelantada por esta secretaría fue imposible la consecuecucion de dirección alguna para adelantar la notificación de las personas allí señaladas, se hace necesario notificar por el medio más idóneo y expedito lo comisionado, es así que, por medio del presente,

AVISO

NOTIFICA a los Señores: Jorge Humberto Mejía Soto, Kevin David Mejía Bedoya, Luis Fernando Mejía Soto, Yeny Katherine Amaya Aisales, Nicol Giseth Mejía Amaya, Juan Diego Mejía Soto, Rosalba Ramírez Cárdenas, Elci Amparo Mejía Ramírez, Libardo de Jesús Mejía Ramírez, Luis Abelardo Mejía Ramírez, Dubier Fabián Mejía Ramírez, Hernando Mejía Ramírez, Myriam del Socorro Mejía Ramírez, Sofía del Socorro Mejía Ramírez, Alba Leticia Echeverry López, Luz Amparo Echeverry López, María Eugenia Machado Mosquera, María Camila Moreno Machado, Ana Cristina Moreno Machado, Juan de Dios Baldosea Machado, Rosa Alicia Hernández Villada, José Farley Hernández Betancur, María Dilia Hernández Betancur, Gloria Esperanza Hernández, Ingrid Viviana Hernández, Carmen Emilia Colorado López, Delia del Carmen Salazar Colorado, Ester Orfilia Salazar Colorado, Waney de Jesús Salazar Colorado, Gladys del Carmen Salazar Colorado y terceros indeterminados con interés legítimo.

Que, la CONSEJERA PONENTE: MYRIAM STELLA GUTIÉRREZ ARGÜELLO, mediante providencia calendada el día 03 de mayo de 2022, admitió la Acción de Tutela de la referencia, y se ordenó NOTIFICARLOS por el medio más expedito, remitiéndoles copia de la acción, de los anexos y de la providencia en mención del 03 de mayo de 2022, la cual fue proferida en el proceso arriba señalado, para que, en el término de dos (2) días, ejerzan su derecho de defensa siempre que lo consideren pertinente y necesario.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE PUBLICACIÓN de este Aviso, en la página web de la rama judicial – micrositio del Juzgado Segundo Administrativo de San Gil – Sección Avisos, adjuntando a la presente copia informal de la providencia del 03 de mayo de 2022, proferida por el H. Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Cuarta, así como del escrito de tutela y sus anexos, los cuales pueden ser visualizados en el siguiente link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adm02sgil_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eqdp1EHIBelCtgHHYbeNrOMB0adaTDh0PvrgijsCfocCgA?e=EzEBYY

Para constancia se firma por el secretario.

JHON FREDY GARCIA URREA
Secretario

Firmado Por:

Jhon Fredy Garcia Urrea
Secretario
Juzgado Administrativo
002
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2355454856b25357d9bb9091986b9389a61c2a7432e9a4f557b485062c7f2b8e

Documento generado en 12/05/2022 03:07:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>